



BORRADOR DEL PROGRAMA DE CARRERAS

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA

AÑO 2014

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A.

Oficinas:
Avda. Padre Huidobro, S/N
28023 Aravaca (Madrid) España
Teléfonos: 91 740 05 40 – Fax: 91 357 08 01

**PROGRAMA DE LAS
CARRERAS DE CABALLOS
QUE SE DISPUTARÁN
EN EL
HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA
LOS DÍAS**

**23 de febrero
2, 9, 16, 23 y 30 de marzo
6, 13, 20 y 27 de abril
1, 4, 11, 15, 18 y 25 de mayo
1, 8, 15, 22, 26 y 29 de junio
3, 10, 17, 24 y 31 de julio
7, 21 y 28 de agosto
14, 21 y 28 de septiembre
5, 10, 12, 19 y 26 de octubre
2, 9, 16, 23 y 30 de noviembre**

(Vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la SFCCE)

RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR

TEMPORADA 2014

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (31)</u>			
Nacionales	9	102.000	
Importados y Nacionales	22	319.600	421.600
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (2)</u>			
Importados y Nacionales	2	40.800	40.800
<u>TRES AÑOS (56)</u>			
Nacionales	9	120.700	
Importados y Nacionales	47	720.800	841.500
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (79)</u>			
Nacionales	8	79.050	
Importados y Nacionales	71	987.700	1.066.750
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (61)</u>			
Nacionales	3	22.950	
Importados y Nacionales	58	655.350	678.300
<u>TOTAL P.S.I.</u>	229		3.048.950
Total Nacionales	29		324.700

CATEGORIAS	IMPORTE PRIMER PREMIO
LISTED RACE	GP MADRID, GP HISPANIDAD, MEMORIAL DUQUE DE TOLEDO
A	24.000 a
B	15.000 a 23.999
C	7.000 a 14.999
D	3.500 a 6.999

TEMPORADA DE PRIMAVERA

RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (8)</u>			
Nacionales	2	20.400	
Importados y Nacionales	6	86.700	107.100
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (0)</u>			
Importados y Nacionales	0	0	0
<u>TRES AÑOS (38)</u>			
Nacionales	6	96.050	
Importados y Nacionales	32	536.350	632.400
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (17)</u>			
Nacionales	2	17.000	
Importados y Nacionales	15	321.300	338.300
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (50)</u>			
Nacionales	2	15.300	
Importados y Nacionales	48	544.850	560.150
<u>TOTAL P.S.I.</u>	113		1.637.950
Total Nacionales	12		148.750

PRIMER DÍA: Domingo 23 de febrero de 2014 (MAÑANA) (65.450 €)

Premio 1. Premio MY MOURNE

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 2. Premio COLINDRES

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado dos carreras. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € ganados en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 3. Premio LUIS DE GOYENCHE (HÁNDICAP DIVIDIDO 1ª PARTE)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de julio de 2013 no hayan ganado un premio de 8.000 € ni se hayan clasificado entre los tres primeros en un premio de 20.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 4. Premio PEÑA RAMIRO (HÁNDICAP DIVIDIDO 2ª PARTE)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de julio de 2013 no hayan ganado un premio de 8.000 € ni se hayan clasificado entre los tres primeros en un premio de 20.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 5. Premio FERNÁN NÚÑEZ (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de enero de 2013 hayan ganado o que desde igual fecha se hayan clasificado entre los tres primeros en una carrera con un premio de 8.000 € al ganador.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 6. HÁNDICAP OPCIONAL (CATEGORÍA C)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que en España hayan ganado o se hayan clasificado entre los cuatro primeros en al menos dos ocasiones.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 10 de febrero, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 12 de febrero, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 17 de febrero, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 17 de febrero, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 16 de febrero, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 17 de febrero, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 18 de febrero, hasta las 10:00 horas.

SEGUNDO DÍA: Domingo 2 de marzo de 2014 (MAÑANA) (51.000 €)

Premio 7. Premio LEYLA

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 8. Premio WILDSUN

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilo a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 9. Premio FRANCISCO JAQUOTOT (AMZS. Y GENTLEMEN) (HCAP. REF. 105)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.200 metros.

Premio 10. Premio TODO AZUL (HÁNDICAP CON REF. 105)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.500 metros.

Premio 11. Premio CHAMARTÍN (CATEGORÍA C)

15.300 €: 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 53 kilos; 4 años y más: 59,5 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2013: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 partants.

INSCRIPCIONES: Lunes 17 de febrero, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 19 de febrero, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 24 de febrero, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 24 de febrero, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 25 de febrero, hasta las 10:00 horas.

TERCER DÍA: Domingo 9 de marzo de 2014 (MAÑANA) (51.850 €)

Premio 12. Premio MASPALOMAS

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, nacidos y criados en España, que desde el 1 de julio de 2013 no hayan ganado 12.000 €. Peso: 3 años: 53 kilos; 4 años y más: 60,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013.
Distancia: 1.400 metros.

Premio 13. Premio PRÍNCIPE DUERO

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado 18.000 € en premios y colocaciones. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en premios y colocaciones.
Distancia: 1.400 metros.

Premios 14-15. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio EDUARDO TORROJA: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio PUERTA DE ALCALÁ: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 16. Premio ASOCIACIÓN DE HIPÓDROMOS DE ESPAÑA (CATEGORÍA C)

15.300 €: 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 20.000 € desde el 1 de julio de 2013. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2013: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 24 de febrero, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 26 de febrero, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 2 de marzo, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 2 de marzo, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 2 de marzo, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 3 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 4 de marzo, hasta las 10:00 horas.

CUARTO DÍA: Domingo 16 de marzo de 2014 (MAÑANA) (55.250 €)

Premio 17. Premio HEBERCOURT

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 18. Premio GILERA (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HCAP. REF. 108)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 19. Premio TURANDOT II (CATEGORÍA C) (YEGUAS)

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de julio de 2013, con un máximo de 6 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 20. Premio BANNABY (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de julio de 2013, con un máximo de 6 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 21. Premio QUINTA DE LA ENJARADA (CATEGORÍA C)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES : Lunes 3 de marzo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 5 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 9 de marzo, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 9 de marzo, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES PREMIO LOTOTURF: Domingo 9 de marzo, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 10 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 11 de marzo, hasta las 10:00 horas.

QUINTO DÍA: Domingo 23 de marzo de 2014 (MAÑANA) (56.100 €)

Premio 22. Premio TRAVERTINE (POTRANCAS)

10.200 €: 6.000 € a la primera, 2.400 € a la segunda, 1.200 € a la tercera y 600 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Descargo: 1,5 kilos a las que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 23. Premio LEGAMAREJO (VENTA)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**, a vender en 6.000, 9.000 y 12.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a los que salgan a vender en 9.000 euros y 4 kilos a los que salgan a vender en 12.000 euros. Recargos acumulables: 1 kilo por cada carrera ganada desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 24-25. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio VICTORIANO CIMARRAS: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio LARRIKIN: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.200 metros.

Premio 26. Premio ATLÁNTIDA (CATEGORÍA C) (POTRANCAS)

20.400 €: 12.000 € a la primera, 4.800 € a la segunda, 2.400 € a la tercera y 1.200 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 10 de marzo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 16 de marzo, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 16 de marzo, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES PREMIO LOTOTURF: Domingo 16 de marzo, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 17 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 18 de marzo, hasta las 10:00 horas

SEXTO DÍA: Domingo 30 de marzo de 2014 (MAÑANA) (53.550 €)

Premio 27. Premio ARAMEO

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 28. Premio VICHISKY (POTROS)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 29. Premio TUCUMÁN (HÁNDICAP)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado 18.000 € en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 30. Premio MARQUÉS DE MURRIETA (HCAP.) (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 10.000 € desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 31. Premio TORRE ARIAS (CATEGORÍA C) (POTROS)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 17 de marzo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Jueves 20 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 23 de marzo, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 23 de marzo, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 23 de marzo, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 24 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 25 de marzo, hasta las 10:00 horas.

SÉPTIMO DÍA: Domingo 6 de abril de 2014 (TARDE) (58.650 €)

Premio 32. Premio HABIT

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 4.000 € ganados.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 33. Premio TRUCIAL (POTRANCAS)

10.200 €: 6.000 € a la primera, 2.400 € a la segunda, 1.200 € a la tercera y 600 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Descargo: 1,5 kilos a las que no hayan corrido.

Distancia: 2.200 metros

Premios 34-35. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio BENITO MARTÍN: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio MAJADAHONDA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 36. Premio HABITANCUM (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados, desde el 1 de enero de 2013: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 24 de marzo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles de 26 de marzo, a las 09:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 30 de marzo, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 30 de marzo, hasta las 12:00 horas

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES PREMIO LOTOTURF: Domingo 30 de marzo, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 31 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 1 de abril, hasta las 10:00 horas

OCTAVO DÍA: Domingo 13 de abril de 2014 (TARDE) (87.550 €)

Premio 37. Premio TEDDY (POTROS)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.200 metros

Premio 38. Premio DIURNO (HÁNDICAP CON REFERENCIA 115)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.400 metros

Premio 39. Premio REALEZA (HÁNDICAP)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, que desde el 1 de julio de 2013 no hayan ganado un premio de 6.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 40. Premio EL GAUCHO (VENTA)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**, a vender en 9.000, 12.000 y 15.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 12.000 euros y 3 kilos a los que salgan a vender en 15.000 euros. Recargo adicional: 1 kilo por cada carrera ganada.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 41. Premio BARATÍSSIMA (CATEGORÍA C) (YEGUAS)

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de julio de 2013, con un máximo de 6 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 42. Premio VALDERAS (POULE DE POTRANCAS) (CATEGORÍA A)

40.800 €: 24.000 € a la primera, 9.600 € a la segunda, 4.800 € a la tercera y 2.400 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de las participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 42): Lunes 31 de marzo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 2 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 6 de abril, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 6 de abril, hasta las 16:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES PREMIO LOTOTURF: Domingo 6 de abril, hasta las 17:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 7 de abril, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 8 de abril, hasta las 10:00 horas.

Premio 42:

Primer forfait: Lunes 24 de marzo, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 7 de abril, hasta las 10:00 horas.

NOVENO DÍA: Domingo 20 de abril de 2014 (TARDE) (90.950 €)

Premio 43. Premio BREZO (CATEGORÍA C)

15.300 €: 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS nacidos y criados en España**. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 44. Premio JESÚS MÉNDEZ

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.200 metros.

Premios 45-46-47. (HÁNDICAP TRIPLICADO)

Premio HERMANOS BITTINI: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio STILL WATER: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Premio CABURÉ: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 48. Premio CIMERA (POULE DE POTROS) (CATEGORÍA A)

40.800 €: 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de las participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO EL PREMIO 48): Lunes 7 de abril, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 9 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 14 de abril, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 14 de abril, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 15 de abril, hasta las 10:00 horas.

Premio 48:

Primer forfait: Lunes 31 de marzo, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 14 de abril, hasta las 10:00 horas.

DÉCIMO DÍA: Domingo 27 de abril de 2014 (TARDE) (66.300 €)

Premio 49. Premio TEBAS

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premio 50. Premio LA PISTA (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado un premio de 6.000 euros desde el 1 de julio de 2013. Peso: 61 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 51-52. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio GLAUCO: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio EL SOTO: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.400 metros.

Premio 53. MEMORIAL DUQUE DE ALBURQUERQUE (CATEGORÍA B)

30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2013: 1 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 2.100 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 14 de abril, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 16 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 20 de abril, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 20 de abril, hasta las 16:00 horas

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 20 de abril, hasta las 17:00 h.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 21 de abril, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 22 de abril, hasta las 10:00 horas.

UNDÉCIMO DÍA: Jueves 1 de mayo de 2014 (TARDE) (60.350 €)

Premio 54. Premio PRIMER PASO (CATEGORÍA C)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.

Distancia: 800 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 55. Premio ARIZABALO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (VENTA)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** a vender en 6.000, 8.000 y 10.000 €.

Peso: 61 kilos. Recargos: 2 kilos a los que salgan a vender en 8.000 €; y 4 kilos a los que salgan a vender en 10.000 €. Recargo adicional: 1 kilo por cada carrera ganada desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 56. Premio CARLOS ARNICHES (HÁNDICAP CON REFERENCIA 105)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.100 metros.

Premio 57. Premio NOUVEL AN (CATEGORÍA C)

15.300 €: 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 58. GRAN HÁNDICAP DE PRIMAVERA (CAT. C) (HÁNDICAP REFERENCIA 116)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que hayan corrido al menos dos carreras desde el 1 de noviembre de 2013.

Distancia: 2.100 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 21 de abril, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 23 de abril, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS: Viernes 25 de abril, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 25 de abril, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 27 de abril, hasta las 16:00 horas.

DUODÉCIMO DÍA: Domingo 4 de mayo de 2014 (TARDE) (78.200 €)

Premio 59. Premio SERIAL (HÁNDICAP)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 8.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 60. Premio GONZALO DE LUCAS (HÁNDICAP)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 8.000 €.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 61. Premio INDIAN PRINCE (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de julio de 2013, con un máximo de 6 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones.

Distancia: 2.800 metros.

Premio 62. Premio ANDRÉS COVARRUBIAS (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero, 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados, desde el 1 de enero de 2013: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.400 metros

Premio 63. Premio COMUNIDAD DE MADRID (CATEGORÍA B) (POTRANCAS)

25.500 €: 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 12.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €; 3 kilos a las ganadoras de un premio de 18.000 €.

Distancia: 2.100 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 21 de abril, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 23 de abril, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 28 de abril, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 28 de abril, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 29 de abril, hasta las 10:00 horas.

DECIMOTERCER DÍA: Domingo 11 de mayo de 2013 (TARDE) (109.650 €)

Premio 64. Premio TORR

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 65. Premio CAMPRODÓN

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones.

Distancia: 2.100 metros.

Premios 66-67. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio OCTAVIANO GRIÑÁN: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio MING: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.600 metros.

Premio 68. Premio VELAYOS (CATEGORÍA B) (POTROS)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS.** Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 69. GRAN PREMIO NACIONAL (CATEGORÍA A)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para potros enteros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España.** Peso: 56 kilos.

Distancia: 2.200 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO EL PREMIO 69): Lunes 28 de abril, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 30 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 5 de mayo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHE: Lunes 5 de mayo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 6 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 69:

Primer forfait: Lunes 21 de abril, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 5 de mayo, hasta las 10:00 horas.

DECIMOCUARTO DÍA: Jueves 15 de mayo de 2014 (TARDE) (57.800 €)

Premio 70. Premio PRECOZ (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.
Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 900 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 71. Premio SANTIAGO GALAZ (HÁNDICAP)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 72. Premio HÉCTOR LICUDI (HÁNDICAP CON REFERENCIA 103) (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 73. Premio MEMORIAL ANDRÉS RAMOS COVARRUBIAS (P.I.O.F.) (GENTLEMEN)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de enero de 2013 hayan ganado; o que desde igual fecha se hayan clasificado entre los tres primeros en una carrera con un premio de 6.000 € al ganador. Peso: 61 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € ganados en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 2.200 metros.

Las montas se registrarán por la normativa Internacional de la FEGENTRI.

Premio 74. Premio SAN ISIDRO (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54,5 kilos; 4 y más: 59 kilos.
Recargos por premios ganados, desde el 1 de julio de 2013: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

INSCRIPCIONES: Lunes 5 de mayo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 7 de mayo, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS: Viernes 9 de mayo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 9 de mayo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 11 de mayo, hasta las 16:00 horas.

DECIMOQUINTO DÍA: Domingo 18 de mayo de 2014 (TARDE) (56.100 €)

Premio 75. Premio TOTE (PARA APRENDICES Y JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DIEZ CARRERAS DESDE EL 1 DE ENERO DE 2013)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 76. Premio HUNTING STAR (YEGUAS)

10.200 €: 6.000 € a la primera, 2.400 € a la segunda, 1.200 € a la tercera y 600 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 52,5 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos, por premios ganados desde el 1 de julio de 2013, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 77-78. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio FAMILIA GALDEANO: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio GRAN VÍA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 79. Premio TERESA (CATEGORÍA C) (YEGUAS)

20.400 €: 12.000 € a la primera, 4.800 € a la segunda, 2.400 € a la tercera y 1.200 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2013: 1 kilos a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 5 de mayo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 7 de mayo, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 12 de mayo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 12 de mayo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 13 de mayo, hasta las 10:00 horas.

DECIMOSEXTO DÍA: Domingo 25 de mayo de 2014 (TARDE) (119.850 €)

Premio 80. Premio ATURUXO

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado. Peso único para ambos sexos: 56 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 900 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 81. Premio VIK (HÁNDICAP)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 82. Premio NERTAL (HÁNDICAP CON REFERENCIA 115)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 83. Premio FOLIE (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados, desde el 1 de enero de 2013: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 84. Premio CORPA (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2013: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 3.000 metros. (3 curvas)

Premio 85. GRAN PREMIO BEAMONTE (OAKS ESPAÑOL) (POTRANCAS) (CAT. A)

45.900 €: 27.000 € a la primera, 10.800 € a la segunda, 5.400 € a la tercera y 2.700 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO EL PREMIO 85): Lunes 12 de mayo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 14 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 18 de mayo, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 18 de mayo, hasta las 16:00 horas

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 18 de mayo, hasta las 17:00 h.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 19 de mayo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 20 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 85:

Primer forfait: Lunes 5 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 19 de mayo, hasta las 10:00 horas.

DECIMOSEPTIMO DÍA: Domingo 1 de junio de 2014 (TARDE) (119.850 €)

Premio 86. Premio RELTAJ (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso único para ambos sexos: 56 kilos. Recargo: 1,5 kilos a los ganadores.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 partants.

Premios 87-88. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio TOURAGUA: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio LA SCANDALOSSA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 89. Premio YEGUADA DE LARZÁBAL (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 8.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 90. Premio SATRÚSTEGUI (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 91. GRAN PREMIO VILLAPADIERNA (DERBY ESPAÑOL) (CATEGORÍA A)

61.200 €: 36.000 € al primero, 14.400 € al segundo, 7.200 € al tercero y 3.600 € al cuarto.

Para potros enteros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 91): Lunes 19 de mayo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 21 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 25 de mayo, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 25 de mayo, hasta las 16:00 horas

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 25 de mayo, hasta las 17:00 h.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 26 de mayo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 27 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 91:

Primer forfait: Lunes 12 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 26 de mayo, hasta las 10:00 horas.

DECIMOCTAVO DÍA: Domingo 8 de junio de 2014 (TARDE) (55.250 €)

Premio 92. Premio NIMBO

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al quinto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso único para ambos sexos: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores.

Distancia: 1.100 metros.

Máximo 14 partants.

Premios 93-94-95. (HÁNDICAP TRIPLICADO)

Premio FRANCISCO QUÍLEZ “QUILATES”: **10.200 €:** 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio CURVA DE EL PARDO: **7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Premio CUESTA DE LAS PERDICES: **6.800 €:** 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 96. Premio RHEFFISSIMO (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2013: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; y 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 2.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 26 de mayo, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 28 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 2 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 2 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 3 de junio, hasta las 10:00 horas.

DECIMONOVENO DÍA: Domingo 15 de junio de 2014 (TARDE) (72.250 €)

Premio 97. Premio ROQUE NUBLO (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.

Distancia: 1.100 metros.

Máximo 14 partants.

Premio 98. Premio TERBORCH (HÁNDICAP CON REFERENCIA 115)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.400 metros.

Premio 99. Premio COLORINES (HCAP. CON REF. 110) (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.800 metros.

Premio 100. GRAN CARRERA DE VENTA (CATEGORÍA C)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** a vender en 9.000, 12.000 y 15.000 €. Peso: 3 años: 53 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos. Recargos: 2 kilos a los que salgan a vender en 12.000 € y 4 kilos a los que salgan a vender en 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 101. Premio URQUIJO (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2013: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

INSCRIPCIONES: Lunes 2 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 4 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 8 de junio, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 8 de junio, hasta las 16:00 horas

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 8 de junio, hasta las 17:00 h.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 9 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 10 de junio, hasta las 10:00 horas.

VIGÉSIMO DÍA: Domingo 22 de junio de 2014 (TARDE) (92.650 €)

Premio 102. Premio PENTÁGONA (CATEGORÍA C) (POTRANCAS)

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargo: 1,5 kilos a las ganadoras.

Distancia: 1.100 metros.

Máximo 14 partants.

Premio 103. Premio NUMBER ONE

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 59 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € ganados desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 104. Premio JAZMÍN IV (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**.

Distancia: 1.400 metros.

Premios 105-106. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio TAKALA: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio ABE DE FUEGO: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 107. GRAN PREMIO MEMORIAL CLAUDIO CARUDEL (CATEGORÍA A)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

INSCRIPCIONES (SALVO EL PREMIO 107): Lunes 9 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 11 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 16 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 16 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 17 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 107:

Primer forfait: Lunes 2 de junio, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 16 de junio, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMOSEGUNDO DÍA: Domingo 29 de junio de 2014 (TARDE) (180.200 €)

Premio 113. Premio MARTORELL (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 partants.

Premio 114. Premio ALBERTO DOMPER (HÁNDICAP CON REFERENCIA 112)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 115. MEMORIAL ROBERTO LÓPEZ (HÁNDICAP)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 10.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 116. Premio EL PAÍS (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 116)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 117. Premio BALDORIA (CATEGORÍA C) (YEGUAS)

20.400 €: 12.000 € a la primera, 4.800 € a la segunda, 2.400 € a la tercera y 1.200 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 53,5 kilos; 4 años y más: 58 kilos.

Recargos por premios ganados desde el 1 de julio de 2013: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 118. GRAN PREMIO DE MADRID (LISTED RACE)

102.000 €: 60.000 € al primero, 24.000 € al segundo, 12.000 € al tercero y 6.000 € al cuarto.

(El primer potro de 3 años clasificado en la llegada recibirá de la firma XTB un premio adicional de 5.000 € y un trofeo valorado en otros 5.000 €).

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 61 kilos.

Distancia: 2.500 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO EL PREMIO 118): Lunes 16 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 18 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 23 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 23 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 24 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 118:

Primer forfait: Lunes 9 de junio, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 23 de junio, hasta las 10:00 horas

VIGESIMOPRIMER DÍA: Jueves 26 de junio de 2014 (NOCHE) (39.100 €)

Premio 108. Premio KEYLAO

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilo por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 109. Premio PASEO DE EL PRADO (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado en el año. Peso: 61 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 2.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.650 metros.

Para amazonas y gentlemen que no hayan ganado cinco carreras

Premios 110-111. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio ÁLVARO DíEZ: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio PUERTA DE HIERRO: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.800 metros.

Premio 112. Premio CABO CAÑAVERAL

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 6.000 € en el año. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.100 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 16 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 18 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Viernes 20 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 20 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 22 de junio, hasta las 16:00 horas.

VIGESIMOTERCER DÍA: Jueves 3 de julio de 2014 (NOCHE) (39.100 €)

Premio 119. Premio BAMBUCO

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado dos carreras. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 120. Premio CULLINAN

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado dos carreras. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 2.300 metros.

Premios 121-122. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio GEORGE ARCHIBALD: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 5.000 € al cuarto.

Premio PUERTA DEL SOL: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.650 metros.

Premio 123. Premio EL PLATANITO (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros en un premio de 9.000 € en el año. Peso: 61 kilos; Recargos: 2 kilos por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 23 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 27 de junio, a las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 27 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 27 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 29 de junio, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMOCUARTO DÍA: Jueves 10 de julio de 2014 (NOCHE) (39.950 €)

Premio 124. Premio SUR

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores.

Distancia: 1.100 metros.

Premio 125. Premio PINCOYA (VENTA)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, a vender en 5.000, 7.000 y 9.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 7.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 9.000 €. Recargos adicionales: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.200 metros.

Premios 126-127-128. (HÁNDICAP TRIPLICADO)

Premio VICTORIANO JIMÉNEZ: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio PLAZA MAYOR: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Premio PRINCESA: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 30 de junio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 4 de julio, hasta las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 4 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 4 de julio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 6 de julio, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMOQUINTO DÍA: Jueves 17 de julio de 2014 (NOCHE) (37.400 €)

Premio 129. Premio ARROW

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones en el año. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros en el año.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 130. Premio TINTO DE TORO (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero, 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, que no hayan ganado 8.000 € en el año. Pesos: 61 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 2.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.650 metros.

Premio 131-132. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio JUAN VICENTE CHAVARRÍAS: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio REVISTA EL JOCKEY: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.300 metros.

Premio 133. Premio PRIMER AMOR

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años y más: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.100 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 7 de julio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 11 de julio, hasta las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 11 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 11 de julio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 13 de julio, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMOSEXTO DÍA: Jueves 24 de julio de 2014 (NOCHE) (38.250 €)

Premio 134. Premio DONAGUA

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 135. Premio DUAL SEA

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero, 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones en el año. Descargo: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros en el año.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 136-137-138. (HÁNDICAP TRIPLICADO)

Premio JOSÉ LUIS BALCONES: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio ATOCHA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Premio BAILÉN: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.650 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 14 de julio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 18 de julio, a las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 18 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 18 de julio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 20 de julio, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMOSÉPTIMO DÍA: Jueves 31 de julio de 2014 (NOCHE) (39.100 €)

Premio 139. Premio MELCHIOR (VENTA)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**, a vender en 5.000, 7.000 y 9.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 7.000 euros y 3 kilos a los que salgan a vender en 9.000 euros. Recargos adicionales: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 140. Premio RAIPONCE (HÁNDICAP CON REFERENCIA 105)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 141. Premio NEMBUTAL (HÁNDICAP CON REFERENCIA 105)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 142. Premio DYHIM DIAMOND

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 59 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 2.300 metros.

Premio 143. Premio DINK

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero, 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € ganados desde el 1 de julio de 2013.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 21 de julio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 25 de julio, a las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 25 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 25 de julio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 27 de julio, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMOOCTAVO DÍA: Jueves 7 de agosto de 2014 (NOCHE) (37.400 €)

Premio 144. Premio JÁTIVA (VENTA)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**, a vender en 5.000, 7.000 y 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 7.000 €, y 3 kilos a los que salgan a vender en 9.000 €. Recargo adicional: 1 kilo por cada carrera ganada.

Distancia: 1.650 metros.

Premio 145-146. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio LORE-TOKI: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio REVISTA RECTA FINAL: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 147. Premio PAZIFIKSTURM

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 7.000 € en el año. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 2.300 metros.

Premio 148. Premio LA SANCTISSIMA

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 al quinto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE nacidos y criados en España**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.200 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 28 de julio, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 1 de agosto, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS: Viernes 1 de agosto, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 1 de agosto, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 3 de agosto, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMONOVENO DÍA: Jueves 21 de agosto de 2014 (NOCHE) (40.800 €)

Premio 149. Premio ZOSHKA

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 150. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio JOSÉ ANTONIO BORREGO: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio REVISTA PURA SANGRE: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.650 metros.

Premio 151. Premio LIGHTFOOT (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 6.000 € en el año. Peso: 3 años: 61 kilos; 4 años y más: 62,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 2.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 152. Premio SACARA

10.200 €: 6.000 € a la primera, 2.400 € a la segunda, 1.200 € a la tercera y 600 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € ganados en el año. Descargos: 1,5 kilos a las que no hayan ganado en el año.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 11 de agosto, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 13 de agosto, hasta las 01:00 horas.

FORFAITS: Jueves 14 de agosto, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Jueves 14 de agosto, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 17 de agosto, hasta las 12:00 horas.

TRIGÉSIMO DÍA: Jueves 28 de agosto de 2014 (NOCHE) (45.050 €)

Premio 153. Premio ONE TO TWO (HÁNDICAP DE REFERENCIA 112)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.300 metros.

Premio 154-155-156. (HÁNDICAP TRIPLICADO)

Premio CUADRA MENDOZA: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio REVISTA CORTA CABEZA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Premio PARQUE DEL RETIRO: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 157. Premio OKAWANGO (CATEGORÍA C)

15.300 €: 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE nacidos y criados en España**. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años y más: 57,5 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €, y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.650 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 18 de agosto, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 22 de agosto, hasta las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 22 de agosto, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 22 de agosto, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 24 de agosto, hasta las 12:00 horas.

TEMPORADA DE OTOÑO

RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (20)</u>			
Nacionales	5	62.900	
Importados y Nacionales	15	224.400	287.300
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (2)</u>			
Importados y Nacionales	2	40.800	40.800
<u>TRES AÑOS (11)</u>			
Nacionales	1	7.650	
Importados y Nacionales	10	148.750	156.400
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (34)</u>			
Nacionales	2	21.250	
Importados y Nacionales	32	480.250	501.500
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (4)</u>			
Nacionales	0		
Importados y Nacionales	4	68.850	68.850
<u>TOTAL P.S.I.</u>	71		1.054.850
Total Nacionales	8		91.800

TRIGESIMOPRIMER DÍA: Domingo 14 de septiembre de 2014 (80.750 €)

Premio 158. Premio MANOLA (CATEGORÍA C) (POTRANCAS)

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 159. Premio ASOCIACIÓN DE CRIADORES

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada carrera ganada.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 160. Premio ISABENA

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 161-162. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio QUINAULT: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio EPICUR: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 163. Premio RICARDO RUIZ BENÍTEZ DE LUGO (CATEGORÍA B)

34.000 €: 20.000 € a la primera, 8.000 € a la segunda, 4.000 € a la tercera y 2.000 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años o más: 58,5 kilos.

Distancia: 2.200 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 1 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 3 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Lunes 8 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 8 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Miércoles 10 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOSEGUNDO DÍA: Domingo 21 de septiembre de 2014 (70.550 €)

Premio 165. Premio ZALDUENDO (CATEGORÍA C) (POTROS)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

Premios 166-167. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio BLUE SKYER: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio BLUE TOM: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.600 metros.

Premio 168. Premio PARTIPRAL (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS.** Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 169. Premio YOUNG TIGER (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros; 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 8 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 10 de septiembre, a las 13:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 14 de septiembre, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 14 de septiembre, hasta las 16:00 horas

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 14 de septiembre, hasta las 17:00 h.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 15 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 16 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOTERCER DÍA: Domingo 28 de septiembre de 2014 (TARDE) (56.100 €)

Premio 170. Premio VILLABLANCA (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargo: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en colocaciones.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 171. Premio MEMORIAL LUIS MAROTO (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (VENTA)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, a vender en 5.000, 7.000 y 9.000 €. Peso: 3 años: 61 kilos; 4 años o más: 62,5 kilos. Recargos: 2 kilos a los que salgan a vender en 7.000 euros y 4 kilos a los que salgan a vender en 9.000 euros; 1 kilo por cada carrera ganada en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 172. Premio REVIRADO (HÁNDICAP)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado 3 carreras en el año.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 173. Premio SOUDZOU (CATEGORÍA C)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; cuatro años y más: 57 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 partants

Premio 174. Premio CAPORAL (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 116)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.000 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 15 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 17 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 21 de septiembre, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 21 de septiembre, hasta las 16:00 horas

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 21 de septiembre, hasta las 17:00 h.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 22 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 23 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOCUARTO DÍA: Domingo 5 de octubre de 2014 (87.550 €)

Premio 175. PREMIO AEPCC (CATEGORÍA C)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 55 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 7.000 euros; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 176. Premio MARTÍN DOMÍNGUEZ (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 105)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 177. Premio ROYAL GAIT (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 178. Premio CHACAL (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 179. CRITERIUM DE POTRANCAS – CARLOS SOBRINO (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 22 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 24 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 28 de septiembre, hasta las 15:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 28 de septiembre, hasta las 16:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTO TURF: Domingo 28 de septiembre, hasta las 17:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 29 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 30 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOQUINTO DÍA: Viernes 10 de octubre de 2014 (TARDE) (59.500 €)

Premio 180. Premio BARILONE (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 55 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 7.000 euros; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premio 181. Premio BRABANT (HÁNDICAP CON REFERENCIA 108)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 182. Premio RUBRIC

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 183-184. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio HERMANOS VIÑALS: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio PLAZA REPÚBLICA DOMINICANA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 185. Premio ROBERTIYA (CATEGORÍA C) (YEGUAS)

13.600 €: 8.000 € a la primera, 3.200 € a la segunda, 1.600 € a la tercera y 800 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidas y criadas en España**. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años o más: 57 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 6.000 euros; y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 9.000 euros.

Distancia: 2.000 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 29 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 1 de octubre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS: Viernes 3 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 3 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 5 de octubre, hasta las 16:00 horas.

TRIGESIMOSEXTO DÍA: Domingo 12 de octubre de 2014 (94.350 €)

Premio 186. Premio SHERMAN

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado 2 carreras. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 euros obtenidos en premios y colocaciones. Descargo: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 187. Premio EL SEÑOR (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 188. Premio SUANCES

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos

Distancia: 2.100 metros.

Premio 189. Premio PAULA ELIZALDE (HÁNDICAP) (AMAZONAS)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 6.000 € en el año.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 190. Premio AKELARRE (HÁNDICAP CON REFERENCIA 116)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.800 metros.

Premio 191. GRAN PREMIO DE LA HISPANIDAD (LISTED RACE)

45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56,5 kilos; 4 años o más: 58 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 191): Lunes 29 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 1 de octubre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Lunes 6 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 6 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 7 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premio 191:

Primer forfait: Lunes 22 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 6 de octubre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOSÉPTIMO DÍA: Domingo 19 de octubre de 2014 (MAÑANA) (58.650 €)

Premio 192. Premio COLOSO

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al quinto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premios 193-194. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio IVANHOE: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio RECHERCHE: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 195. Premio BARILOCHE (CATEGORÍA C) (VENTA)

13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** a vender en 12.000, 15.000 y 18.000 €. Pesos: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 57,5 kilos. Recargos: 2 kilos a los que salgan a vender en 15.000 €, y 4 kilos a los que salgan a vender en 18.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 196. Premio VICTORIA EUGENIA. (CAT. C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 118)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**.

Distancia: 1.800 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 6 de octubre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 8 de octubre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 12 de octubre, hasta las 15.00 horas.

REENGANCHES PREMIO LOTOTURF: Domingo 12 de octubre, hasta las 16.00 horas.

REENGANCHES: Lunes 13 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 14 de octubre, hasta las 12:00 horas.

TRIGESIMO OCTAVO DÍA: Domingo 26 de octubre de 2014 (MAÑANA) (147.900 €)

Premio 197. Premio FAVALLÚ (CATEGORÍA C) (POTRANCAS)

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado dos carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 55 kilos. Recargos: 1,5 kilos a las ganadoras. Descargo: 1,5 kilos a las que no se hayan clasificado entre las cuatro primeras.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 198. Premio FAMILIA CECA (PARA APRENDICES Y JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO SIETE CARRERAS DESDE EL 1 DE ENERO DE 2013) (VENTA)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**, a vender en 6.000, 9.000 y 12.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 9.000 euros y 3 kilos a los que salgan a vender en 12.000 euros; 1,5 kilos por cada carrera ganada en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 199. Premio ADOLFO DE NEUTER (HÁNDICAP CON REFERENCIA 105)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 200. Premio RUBAN (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 56,5 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premio 201. GRAN CRITERIUM (CATEGORÍA A)

40.800 €: 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

Premio 202. GRAN PREMIO MEMORIAL DUQUE DE TOLEDO (LISTED RACE)

59.500 €: 35.000 € al primero, 14.000 € al segundo, 7.000 € al tercero y 3.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años y más: 58 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIOS 201 y 202): Lunes 13 de octubre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 15 de octubre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 19 de octubre, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTO TURF: Domingo 19 de octubre, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTO TURF: Domingo 19 de octubre, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 20 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 21 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premios 201 y 202:

Primer forfait: Lunes 29 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Martes 14 de octubre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMONOVENO DÍA: Domingo 2 de noviembre de 2014 (MAÑANA) (75.650 €)

Premio 203. Premio FABIO DE TURNES (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado dos carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 6.000 euros obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 204. Premio SEIS DOBLE

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 euros obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 205. Premio DUNHILL (AMAZONAS Y GENTLEMEN QUE NO HAYAN GANADO CINCO CARRERAS)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado tres carreras en el año. Peso: 61 kilos. Recargos: 2 kilos por cada 3.000 euros obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 206. Premio INFANTA ISABEL. (CAT. C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 118)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.200 metros.

Premio 207. GRAN PREMIO ROMÁN MARTÍN (CATEGORÍA B) (YEGUAS)

30.600 €: 18.000 € a la primera, 7.200 € a la segunda, 3.600 € a la tercera y 1.800 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 20 de octubre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 22 de octubre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Lunes 27 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 27 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 28 de octubre, hasta las 10:00 horas.

CUADRAGÉSIMO DÍA: Domingo 9 de noviembre de 2014 (MAÑANA) (61.200 €)

Premio 208. Premio CHAYOTE (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo. 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 209. Premio CHIKAWA

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado tres carreras ni un premio de 7.000 € en el año. Peso: 56 kilos. Recargos: 3 kilos por carrera ganada en el año.

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premio 210. Premio AEGRI (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, nacidos y criados en España, que no hayan ganado un premio de 7.000 euros en el año.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 211. Premio INFANTA BEATRIZ (CAT. C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 118)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

1.600 metros.

Premio 212. Premio FRANCISCO CADENAS. (CAT. C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 118)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 3.200 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 27 de octubre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 29 de octubre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 2 de noviembre, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 2 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 2 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 3 de noviembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 4 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

CUADRAGESIMOPRIMER DÍA: Domingo 16 de noviembre de 2014 (MAÑ.) (85.850 €)

Premio 213. COPA DE CRIADORES (CATEGORÍA C) (POTROS)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España.** Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 214. COPA DE CRIADORES (CATEGORÍA C) (POTRANCAS)

17.000 €: 10.000 € a la primera, 4.000 € a la segunda, 2.000 € a la tercera y 1.000 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS, nacidas y criadas en España.** Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 215. Premio SFCCE

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.400 metros.

Premios 216-217. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio JOSÉ PERELLI: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio HIPÓDROMO DE LA CASTELLANA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.100 metros.

Premio 218. Premio IX ANIVERSARIO REAPERTURA DE LA ZARZUELA (CAT. B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 56 kilos; 4 y más: 57,5 kilos. Recargos: 2 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 € en el año.

Distancia: 2.000 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 3 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 5 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 9 de noviembre, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 9 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 9 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (TODAS LAS CARRERAS): Lunes 10 de noviembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 11 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

CUADRAGESIMOSEGUNDO DÍA: Domingo 23 de noviembre de 2014 (MAÑANA) (68.850 €)

Premio 219. Premio CASUALIDAD (CATEGORÍA C) (POTROS)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 al cuarto.

Para potros de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 220. Premio VENTA DE LA RUBIA (VENTA)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado, a vender en 12.000, 15.000 y 18.000 euros. Peso: 55 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 15.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 18.000.

Distancia: 1.200 metros

Máximo 14 partant

Premios 221-222. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio SULTAN EL YAGO: 10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Premio RICHAL: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 223. Premio ANTONIO BLASCO (CATEGORÍA B)

30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **DOS AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 2 años: 52,5 kilos; 3 años: 61,5 kilos; cuatro años y más: 62 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 10 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 12 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 16 de noviembre, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 16 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 16 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 17 de noviembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 18 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

CUADRAGESIMOTERCER DÍA: Domingo 30 de noviembre de 2014 (MAÑANA) (107.950 €)

Premio 224. Premio BOO

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **DOS AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 2 años: 54 kilos; 3 años y más: 61 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 7.000 euros ganados en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo: 14 partants

Premio 225. Premio JEANINA (CATEGORÍA C) (POTRANCAS)

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 56 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 226. Premio LA NOVIA (HÁNDICAP CON REFERENCIA 105)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 227. Premio VEIL PICARD (CATEGORÍA C)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 55 kilos. Recargos por victorias, con un máximo de 3 kilos: 1 kilo por cada carrera ganada.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 228. Premio GLADIATEUR (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 €.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 4.000 metros.

Premio 229. Premio VILLAMEJOR (CATEGORÍA A)

40.800 €: 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos.

Distancia: 2.800 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 229): Lunes 17 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 19 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

FORFAITS (TODAS LAS CARRERAS): Domingo 23 de noviembre, hasta las 11:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 23 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES PREMIO LOTOTURF: Domingo 23 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 24 de noviembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 25 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 229:

Primer forfait: Lunes 10 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 24 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

CONDICIONES GENERALES AÑO 2014

TODAS LAS CARRERAS DE ESTE PROGRAMA SE REGISTRAN POR EL CÓDIGO DE CARRERAS VIGENTE EN LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE LA CRÍA CABALLAR DE ESPAÑA Y POR LAS SIGUIENTES:

1ª Las condiciones de este Programa serán firmes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España (SFCCE), y salvo en lo referente a la denominación de las carreras o a la elevación de la cuantía de sus premios, sólo se podrán introducir modificaciones de forma justificada y con el Vº Bº de los Comisarios de la SFCCE. Por causas de fuerza mayor, podrá realizarse la suspensión, modificación de recorrido o traslado a otra fecha de la temporada.

2ª Con excepción hecha a la declaración de participantes de la carrera soporte de la apuesta Lototurf, las inscripciones, forfaits, declaración de participantes y los compromisos de montas con sus respectivas firmas, habrán de depositarse, para que puedan considerarse válidas, en las fechas y horas señaladas en el programa, en el buzón habilitado al efecto en el Departamento de Carreras de Hipódromo de la Zarzuela, S.A., o podrán ser enviadas al número de fax **91-357-08-01**, a la dirección de correo electrónico carreras@hipodromodelazarzuela.es o podrán formalizarse en la página Web de Hipódromo de La Zarzuela: www.hipodromodelazarzuela.es.

Asimismo pueden entregarse en las oficinas de la SFCCE y resto de Sociedades Organizadoras autorizadas por la misma, que las harán llegar a Hipódromo de la Zarzuela en el tiempo y la forma anteriormente fijados.

La relación provisional de dichas declaraciones será exhibida en el tablón de anuncios habilitado al efecto, concediéndose un plazo no inferior a una hora y siempre al menos hasta después de hora y media de la hora límite para entregar las declaraciones de participantes, para formular las reclamaciones que contra dicha relación provisional se consideren oportunas.

3ª Si a la vista de las inscripciones, forfaits o participantes provisionales de una carrera se pudiera observar que el número de caballos participantes pudiera ser inferior a **CUATRO para las carreras de categoría A y B, CINCO para el resto de las carreras**, la carrera en cuestión podrá suprimirse, adoptando Hipódromo de la Zarzuela, S.A. una de las siguientes medidas:

- Desdoblar otra carrera de la misma jornada.
- Abrir un plazo nuevo de inscripciones para otra carrera u otras que se disputarán en la misma jornada o distinta, y cuya condiciones se publicarán en el mismo momento en que la primera sea suprimida.
- Decidir que en esa jornada no se celebre la carrera.

Si en el día de la carrera fuera retirado de la misma alguno de los participantes, la carrera se celebrará con los que finalmente queden.

4ª El importe de las matrículas, de los forfaits e inscripciones suplementarias (reenganches) queda establecido, según su cuantía (EUROS), de acuerdo con el siguiente cuadro, si en las condiciones de la carrera no se indica lo contrario, más el IVA correspondiente. Será por cuenta del beneficiario del premio cualquier tributo o retención que recaiga sobre la cuantía del importe entregado.

GANADOR	1 FORFAIT	2º FORFAIT	MATRÍCULA Y NO PARTICIPANTE	PARTICIPANTE	INSCRIPCIÓN SUPLEMENTARIA
60.000	360	420	1.200	480	3.000
36.000	216	252	720	288	1.800
35.000	210	245	700	280	1.750
27.000	162	189	540	216	1.350
24.000	144	168	480	192	1.200
20.000	120		400	160	1.000
18.000	108		360	144	900
15.000	90		300	120	750
12.000	72		240	96	600
10.000	60		200	80	500
9.000	54		180	72	450
8.000	48		160	64	400
7.000	42		140	56	350
6.000	36		120	48	300
5.000	30		100	40	250
4.500	27		90	36	225
4.000	24		80	32	200

Se recuerda que el concepto MATRÍCULA engloba la inscripción de un caballo en una carrera cuando la misma resulte nula con cargo (art. 85 del Código de Carreras), deje de ser válida con cargo (art. 86 del Código de Carreras) y retirado.

GRANDES PREMIOS

La matricula en los grandes premios llevará aparejada la realización de una factura por parte de HZ a cargo del propietario por el importe correspondiente a la **matricula, 1º forfait, 2º forfait o no participante**, que se realizara al día siguiente de la declaración definitiva de participantes.

Las inscripciones para los premios:

Premio 42, Valderas; Premio 48, Cimera; Premio 69, Gran Premio Nacional; Premio 85, Gran Premio Beamonte; Premio 91, Gran Premio Villapadierna; Premio 107, Gran Premio Claudio Carudel; y Premio 118, Gran Premio Ciudad de Madrid,

SE RECIBIRÁN HASTA LAS DOCE HORAS DEL 6 de marzo de 2014, publicándose de forma provisional a partir de las CATORCE HORAS, dejando un plazo de 24 horas para formular las reclamaciones que contra dicha publicación se consideren oportunas.

Y las inscripciones para los premios:

Premio 191, Gran Premio de la Hispanidad; Premio 201, Gran Criterium; Premio 202, Gran Premio Memorial Duque de Toledo; y 229, Villamejor,

SE RECIBIRÁN HASTA LAS DOCE HORAS DEL 4 de septiembre de 2014, publicándose de forma provisional a partir de las CATORCE HORAS, dejando un plazo de 24 horas para formular las reclamaciones que contra dicha publicación se consideren oportunas.

5ª El propietario que desee participar en una carrera de este programa deberá tener saldo suficiente en su cuenta de gestión interna abierta en Hipódromo de la Zarzuela S.A. para cubrir el importe de la matrícula y los gastos incurridos por el caballo o caballos inscritos antes de las inscripciones del día de Carreras. De no ser así, Hipódromo de La Zarzuela se reserva el derecho de admitir las inscripciones de forma condicionada a la regulación en positivo de las cuentas.

Lo dispuesto en el párrafo anterior será de aplicación igualmente a la formalización de la inscripción suplementaria de algún caballo.

6ª Hipódromo de la Zarzuela S. A. se reserva el derecho de no admitir los partants de los caballos de propietarios que no presenten saldo acreedor con dicha sociedad, aún siendo presentados éstos mismos en plazo y forma.

Así, la participación de caballos en las carreras programadas en esta Temporada queda condicionada a que los propietarios que deseen tomar parte en ella, tengan o no caballos estabulados en HZ, mantengan en la cuenta de gestión interna abierta a su nombre saldo suficiente para garantizar los gastos de cobertura de dicha participación.

En el caso de caballos participantes no estabulados en el Centro de Entrenamiento de HZ, la cuadra propietaria deberá tener en la cuenta de gestión interna, con anterioridad a la fecha de declaración de participantes, saldo suficiente para garantizar los gastos de cobertura de su participación incluyendo los de estabulación. De no ser así, el caballo matriculado podrá ser declarado no participante, en cuyo caso le serían repercutidos los gastos de matrícula y no participante de la carrera.

Para la apertura de la cuenta de gestión interna deberán realizar el oportuno ingreso en cualquiera de las siguientes cuentas de Hipódromo de la Zarzuela, S. A.: **BBVA nº 2370 47 0208508922** y **Caja Madrid nº 2038 0445 37 6100001668**, y deberán además cumplimentar la correspondiente autorización en virtud de la cual permite a Hipódromo de la Zarzuela S.A. cargar en su cuenta corriente las facturas y gastos ocasionados por sus caballos.

Mensualmente se remitirá a cada usuario un estado de situación de la cuenta y, con anterioridad suficiente, se le comunicará en su caso la necesidad de aportación de nuevos fondos cuando consecuencia del movimiento normal de facturación, el saldo de la cuenta fuera deudor.

En dicha cuenta de gestión interna, Hipódromo de la Zarzuela, S.A., cargará los importes derivados de la actividad de carreras y del centro de entrenamiento, y abonará los importes de los premios conseguidos por la cuadra en cuestión. La cuenta de gestión interna deberá tener siempre saldo acreedor, al objeto de cubrir los gastos que se vayan ocasionando.

Durante la Temporada, a los propietarios que lo deseen se les traspasará a su cuenta corriente la suma que soliciten, una vez descontados todos los cargos pendientes. Para ello deberán firmar el correspondiente formulario de solicitud de devolución, a su disposición en el Departamento de Administración (**teléfono 91 740 05 40**). Los pagos se realizarán los días 15 de cada mes.

La participación de cualquier propietario, jinete o preparador en el presente programa supondrá por parte de éste la autorización expresa para que Hipódromo de la Zarzuela S.A. pueda realizar la correspondiente factura por cuenta de dicho propietario, jinete o preparador, en el caso de que obtuviese un premio, si cualquiera de ellos no la hubiese realizado, transcurrido un mes desde el día en que se celebró la carrera.

Hipódromo de la Zarzuela, S.A. podrá prohibir la participación de los caballos de los propietarios que requeridos para regularizar el saldo deudor de sus cuentas con esta Sociedad, no lo hicieren efectivo. La cuadra propietaria deberá abonar los gastos de anulación de matrícula que correspondan como consecuencia de la no participación del caballo.

7ª En las carreras de **DOS AÑOS**, corriendo entre sí, no existirá descargo alguno por razón de monta.

8ª Todo caballo que vaya a participar por primera vez en una carrera a disputarse en el Hipódromo de La Zarzuela tendrá que haber superado la prueba de cajones pertinente que acredite su buen adiestramiento y su aptitud para la salida.

9ª Se entiende que las distancias sobre las que se disputan las pruebas de este programa son aproximadas.

10ª Las carreras de las Temporadas de Primavera y de Otoño se correrán en la pista de hierba, pudiendo desplazarse alguna a la pista de fibra por **causa de fuerza mayor**.

Las carreras de la Temporada de Verano se correrán en la pista de fibra, pudiendo desplazarse alguna a la pista de hierba por **causa de fuerza mayor**.

11ª Los entrenadores y sus representantes legales (reconocidos por la S.F.C.C.E.), deberán solicitar un pase en el Departamento de Carreras que autorice a las personas que necesiten para la subida y bajada de caballos al paddock y salida a la pista y que aún no hayan sido acreditadas con anterioridad.

12ª Si el número de caballos declarados participantes en las carreras a celebrarse en la pista de hierba fuese superior al máximo establecido de:

- **14 (CATORCE)** en las carreras de distancias de 800, 900, 1.000, 1.100, 1.200 metros en línea recta, 1.100 y 1.200 metros con curva y 2.400 metros.
- **20 (VEINTE)** en el resto de carreras.

Se procederá según lo dispuesto en el Art. 95 del Código de Carreras.

13ª Se ruega a todas aquellas personas que están sometidas al Código de Carreras que su comportamiento en todas las zonas del Hipódromo sea ejemplar, debiendo dirigirse a los Sres. Comisarios de Carreras para cualquier reclamación que deseen realizar.

14ª Con el fin de establecer un estricto control de la estabulación de caballos en el hipódromo, y un seguimiento de sus vacunas preceptivas, será **OBLIGATORIO** depositar las cartillas de identificación del caballo en el Departamento de Carreras de Hipódromo de la Zarzuela, S.A. o al personal de Seguridad de Hipódromo de La Zarzuela, S.A. antes de acceder a sus instalaciones.

15ª No se permitirá el acceso a la zona de los cajones de salida a ninguna persona sin la autorización expresa de los Comisarios de Carreras.

Asimismo se prohíbe el uso de instrumentos no autorizados que los Comisarios de Carreras pudiesen considerar alteren el rendimiento de los caballos en las operaciones de salida.

16ª En el paddock, los caballos deberán ser presentados por un mozo correctamente vestido, o vestido con el uniforme que Hipódromo de La Zarzuela facilite. El número de mantilla deberá estar visible, siendo responsable el entrenador del cumplimiento de esta normativa.

17ª La autorización por los Comisarios de Carreras para realizar el ensillado de caballos en sus cuadras a petición de sus responsables no conllevará retraso alguno en la presencia del caballo en el paddock.

18ª Las personas que presenten reclamación deberán realizar un depósito previo de 90 € y permanecerán en el recinto de peso a disposición de los Comisarios de Carreras durante el plazo que se éstos estimen oportuno, en virtud de lo establecido en el Art. 119 del vigente Código de Carreras.

19ª El importe de todas las multas a profesionales propuestas por los Comisarios de Carreras y finalmente impuestas por los Comisarios de la S.F.C.C.E. se destinará al Fondo de Ayuda de cada colectivo de profesionales (jockeys y entrenadores).

20ª Para poder pasear los caballos montados durante la presentación en el paddock será obligatorio haberlo solicitado con antelación a los Comisarios de Carreras.

21ª Hipódromo de la Zarzuela S.A. registrará los premios a los propietarios, preparadores y jinetes en la cuenta de gestión interna abierta a su nombre en HZ. Para ello será condición indispensable la presentación de la factura correspondiente al premio ganado y el resultado del control antidoping realizado. En el caso de cuadras con caballos estabulados en el centro de entrenamiento de HZ, esta Sociedad adelantará a cuenta el abono de los premios sin esperar la comunicación del control antidoping, procediéndose a su cargo en cuenta en el supuesto de que posteriormente el resultado de dicho control sea positivo.

El saldo que resulte a favor del propietario, preparador o jinete será traspasado a la cuenta corriente que se indique en la solicitud de traspaso de saldo dirigida al Departamento de Administración, realizándose a mediados de mes, siempre y cuando se haya recibido la factura de los premios a abonar, una semana antes de la fecha de pago. En caso contrario, el abono se realizará a mediados del mes siguiente.

En cualquier caso, en el momento de realizar las transferencias, se tendrá en cuenta el saldo de la cuenta de gestión interna, no pudiéndose quedar ésta con saldo deudor. HZ se reserva el derecho de descontar de la cuenta de gestión interna aquellos saldos deudores, fianzas y gastos incurridos por propietarios, jinetes y preparadores puestos de manifiesto en otras cuentas de gestión abiertas a su nombre o de su propiedad.

En los porcentajes de premios que les correspondan a cada colectivo hay que tener en cuenta que aquellos que facturen a través de una empresa que constituya una actividad económica deberán aportar los datos de la misma, estando obligados a presentar factura a Hipódromo de la Zarzuela S.A. por el importe del porcentaje del premio obtenido más su IVA correspondiente, para que se abone en su cuenta. Para aquellos cuya condición no constituya actividad económica, deberá presentar factura a Hipódromo de la Zarzuela, S.A. aplicando la retención correspondiente al premio que obtenga.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad de Fomento, las Sociedades Organizadoras deberán incluir en las Condiciones Generales de sus programas el siguiente acuerdo:

La Sociedad Organizadora del presente programa detraerá de los asociados de la Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras el 1,5 % de los premios y colocaciones que se hayan obtenido en la presente temporada, en virtud de los acuerdos establecidos en sus correspondientes Asambleas Generales que establecen el correspondiente permiso de los asociados para que esta Sociedad detraiga dichas cantidades y abone las mismas en la cuenta de dicha Asociación.

El ingreso de dichas cuotas se hará coincidiendo con el abono de premios y colocaciones de los que se detraen las mismas en los plazos señalados en estas Condiciones Generales para su pago.

Para que Hipódromo de La Zarzuela abone el 1,5% de los premios y colocaciones, antes la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras deberá aportar el convenio suscrito con sus Asociados autorizando expresamente la aportación a favor de la AEPCC.

Se recuerda a todos los profesionales que en el caso de no recibir factura un mes después de la fecha de la carrera, HZ realizará la auto-facturación pertinente.

Las cantidades destinadas a premios y colocaciones en las condiciones particulares de cada carrera corresponden, según acuerdo de la junta directiva de S.F.C.C.E.:

- 80% del primero, segundo, tercero, cuarto o quinto puesto, al propietario.
- 10% del primero, segundo, tercero, cuarto o quinto puesto, al entrenador.
- 10% del primero, segundo, tercero, cuarto o quinto puesto, al jinete o a la A.E.G.R.I.

Únicamente a los efectos de clasificación deportiva el premio se computará en su 100% al caballo ganador o colocado.

22^a Cuando el ganador de un premio tenga su residencia a efectos fiscales en un país distinto de España deberá, a efectos de que HZ pueda abonarle el importe de dicho premio, presentar:

1. En el supuesto de que se trate de un empresario o profesional, la factura correspondiente por el servicio prestado.

2. El certificado de residencia a efectos del Convenio de doble Imposición celebrado entre España y su país de residencia fiscal, al objeto de que HZ pueda eximir de retención o aplicar el tipo de retención establecido en el mencionado Convenio de doble Imposición.

En el supuesto de que el ganador de un premio con residencia a efectos fiscales fuera del territorio español no aportara dicho certificado, el tipo de retención a aplicar será el que de acuerdo con la normativa española proceda que, en la actualidad, es el 24 por 100.

23ª La S.F.C.C.E. como entidad que regula las carreras de caballos a nivel nacional y como titular de los derechos inherentes a la competición, ostenta los derechos de imagen de los diferentes colectivos que participan en las Carreras, siendo por lo tanto la única entidad que puede comercializar los mismos. Todo ello en base al convenio de colaboración entre la Real Federación Hípica Española y la S.F.C.C.E., y demás fundamentos jurídicos.

El hipódromo, por el hecho de participar en la competición oficial regulada por la S.F.C.C.E., tiene obligación de permitir el acceso a su recinto a las personas y medios técnicos que cuenten con autorización de la S.F.C.C.E. para la difusión de las carreras de caballos en cualquier forma y por cualquier medio, ya sea televisivo, mediante prensa escrita, Internet, dispositivos móviles, etc. Asimismo, el hipódromo no podrá ceder imágenes de la competición que se rige por estas condiciones a ninguna entidad sin el acuerdo previo con la SFCCE, cualquier infracción de lo dispuesto en este párrafo conllevará la suspensión inmediata de la temporada sin perjuicio de las sanciones que puedan corresponder conforme al Código de Carreras.

La S.F.C.C.E. cede, en su propio nombre y en las representaciones individuales que ostenta, los derechos de los colectivos participantes para que el nombre o la imagen de estos figure en cualquier documentación escrita que sirva como soporte para los apostantes, así como cualquier otra publicación que Hipodromo de La Zarzuela S.A. estime necesario para el buen desarrollo de las carreras.

La S.F.C.C.E. cede, en su propio nombre y en las representaciones individuales que ostenta, a Loterías y Apuestas del Estado, y para todas las carreras oficiales que se disputen en la temporada de 2014, en el Hipódromo de La Zarzuela, gratuitamente y sin exclusividad, los derechos cuya titularidad o representación ostenta, de explotación audiovisual para la difusión por televisión terrestre o digital en España, para la reproducción, distribución, transformación y comunicación pública de las carreras

24ª En las Carreras P.I.O.F. sólo podrán participar aquellos gentlemen y amazonas invitados expresamente por la A.E.G.R.I, así como los gentlemen y amazonas propietarios. En cualquier caso es indispensable que hayan ganado 5 carreras y que pertenezcan a su CLUB Nacional.

La asignación de las montas la hará la A.E.G.R.I. o la Sociedad Organizadora, de acuerdo con las normas internacionales vigentes en las Pruebas Oficiales de la Fegentri.

En caso de fuerza mayor, debidamente justificada y a criterio exclusivo de los Comisarios de Carreras, éstos podrán optar a sustituir a algún gentleman o amazona declarado participante por otro que no se encuentre en la citada relación, siempre y cuando haya ganado 5 carreras.

CONDICIONES DE LAS CARRERAS RESERVADAS A LOS APRENDICES

1º.- En esta clase de carreras no podrán montar más que los aprendices y los jinetes que no hayan ganado veinticinco carreras.

2º.- Los aprendices que no hayan ganado veinte carreras beneficiarán de un descargo de dos kilogramos; los que no hayan ganado diez carreras, beneficiarán de un descargo de cuatro kilogramos y los que no hayan ganado nunca, de seis kilogramos.

3º.- Aquellos que monten para los preparadores con los que tengan contrato (firmado, por lo menos, con tres meses de antelación a la carrera) beneficiarán, en todo caso, de un descargo complementario de dos kilogramos.

4º.- En las carreras que sean hándicap, los descargos previstos en las condiciones 2º y 3º se reducirán a la mitad, con un límite máximo de tres kilogramos.

EL HECHO DE PARTICIPAR EN LAS CARRERAS IMPLICA EL CONOCIMIENTO DE ESTAS NORMAS Y SU ADHESION A LAS MISMAS, QUEDANDO SOMETIDA LA PARTICIPACION A LAS CONDICIONES QUE EN ELLAS SE ESTABLECEN

ANEXOS AL PROGRAMA

ANEXO I

CARRERA DE VENTA O A RECLAMAR

Serán reguladas por el Art. 58 del vigente Código de Carreras y por las siguientes condiciones:

- A petición de los compradores, los preparadores quitarán las vendas y anteojeras, en el ensilladero, una vez terminada la carrera.
- Los caballos que salgan a vender podrán ser reclamados hasta 5 minutos después de que los Comisarios de Carreras comuniquen el orden definitivo, adjudicándose a aquella persona que puje la cantidad más elevada.

CÓMO SE RECLAMA:

- Se rellena el impreso de compra con los datos personales, firma, nombre del caballo y precio a reclamar (pudiendo ser incrementado con una cantidad mayor al precio de salida, pues caso de haber uno o más interesados, se adjudicará a la cantidad mayor).
- El citado impreso se depositará en el buzón colocado al efecto en la antesala del cuarto de Comisarios.
- Los Comisarios de Carreras leerán los impresos de compra, adjudicando el caballo a aquel que indique la cantidad mayor; en caso de igualdad decidirán por sorteo simple. (artículo 58A, apartado II y III).

LA VENTA DEL CABALLO GANADOR Y RECLAMACIÓN DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES SERÁ VÁLIDA SI:

- Está realizada por una persona que pueda hacerlo, para lo cual se comprobará la identidad del reclamante.
- El caballo ha terminado el recorrido y se ha presentado en el recinto de desensillado antes de que los Comisarios de Carreras confirmen el orden de llegada y en perfecto estado de salud a juicio del Veterinario Oficial.

Los Sres. Comisarios de Carreras reflejarán en el Acta del día de carreras el comprador del caballo ganador, así como el de los caballos que hayan sido reclamados.

CÓMO SE EFECTÚA EL PAGO:

Estará reflejado en el impreso y podrá ser:

- Mediante cheque, si es aceptado por el vendedor.
- Pago en efectivo.
- Acreditando el suficiente saldo positivo en la cuenta de gestión interna de Hipódromo de La Zarzuela.

El propietario del caballo vendido o reclamado recibirá el precio en que ha salido su caballo a la venta (en el que el IVA estará incluido), quedando su excedente destinado a la Sociedad Organizadora (artículo 58A, apartado V). Una vez cumplido lo anterior, el caballo será entregado al comprador, viniendo obligado el vendedor a entregarle la cartilla de identificación del caballo vendido (artículo 58A, apartado IV). Los Comisarios de Carreras certificarán que el vendedor acepta la forma de pago del vendedor de cualquiera de las maneras arriba expuestas y lo harán constar en el Acta.

EL ACTO DE COMPRA EN ESTE TIPO DE CARRERAS NO DA DERECHO A PRESENTAR NINGUNA RECLAMACIÓN POR LESIONES O VICIOS REDHIBITORIOS QUE PUEDAN TENER LOS CABALLOS OBJETOS DE LA MISMA (artículo 58A, apartado VI del vigente Código de Carreras).

ANEXO II

DE LA CARRERA DE LA APUESTA LOTOTURF

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.F.C.C.E. EN RELACION CON LAS NORMAS DE DECLARACION DE PARTICIPANTES EN CARRERAS DE LA LOTO TURF QUE ENTRARÁ EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE AL DE SU ADOPCIÓN.

Con carácter temporal exclusivo para las carreras que sean soporte de la apuesta LOTOTURF, se procederá de la siguiente forma:

I.- A la publicación de los pesos de cada jornada de carreras, la Sociedad Organizadora seleccionará dos carreras de esa jornada que puedan ser soporte de la apuesta LOTOTURF, una que coincidirá normal y preferentemente con la primera manga del Hándicap Dividido y la otra de entre el resto de las carreras programadas en la jornada en que se realice esa apuesta. Una de ellas será la primera opción y la otra la segunda.

En las semanas en las que haya una única jornada soporte de la apuesta LOTOTURF, la carrera designada como soporte de dicha apuesta seguirá, hasta su conformación definitiva, preferentemente con DOCE (12) participantes, una planificación distinta del resto de las carreras de esa jornada, siendo necesario que el domingo anterior, hasta las 14.00 horas, se realice la declaración de participantes para la carrera, conforme a lo que prescribe el vigente Código de Carreras y en particular sus artículos 92, 93 y 94.

En las semanas en las que haya dos o más jornadas soporte de la apuesta LOTOTURF, en un mismo hipódromo o en hipódromos diferentes, la Sociedad Organizadora correspondiente decidirá qué carrera soporta la apuesta LOTO TURF en cada jornada a la vista de la declaración de participantes provisionales.

Cuando a la vista de la declaración de participantes en la carrera designada como LOTOTURF no se alcanzase el número determinado de DIEZ (10) caballos pero sí hubiese un número de SIETE (7), OCHO (8) o NUEVE (9) caballos, la Sociedad Organizadora tendrá la facultad de abrir un plazo de reenganches de 30 minutos antes de proceder a abrir un nuevo plazo de matrícula.

Los Comisarios de Carreras, cumpliendo lo anterior y tras la aplicación de los apartados II) o III) que figuran a continuación, publicarán los participantes definitivos integrantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF, que deberán ser un número no inferior a DIEZ (10) ni superior a DOCE (12).

Ningún caballo declarado participante en esta carrera podrá tomar parte en ninguna otra que se corra entre la fecha de declaración de participantes de la LOTOTURF y su disputa.

Igualmente no podrá ser declarado participante en la carrera soporte de la LOTOTURF ningún caballo que anteriormente hubiera sido declarado participante en otra carrera que se corra entre la fecha de declaración de participantes de la carrera LOTOTURF y su disputa.

II.- El ajuste del número de participantes en CARRERAS DE CONDICIÓN, A PESOS POR EDAD o HÁNDICAPS DE UNA MANGA a un campo de, preferentemente, DOCE participantes, se obtendrá mediante la aplicación del artículo 95 del vigente Código de Carreras.

El plazo entre la publicación de la relación provisional y la definitiva de participantes será al menos de UNA HORA.

III.- En el caso de que en una misma jornada la Sociedad Organizadora correspondiente haya programado dos carreras a pesos por edad con las mismas condiciones y cuantías de premios y se decidiera que una de ellas fuera soporte de la apuesta LOTOTURF según el Apartado I de este documento, el ajuste del número de participantes se realizará en el momento de la declaración de participantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF, procediéndose al sorteo de los caballos declarados participantes para escoger a los doce que disputarán la misma, permaneciendo el resto de caballos como participantes PROVISIONALES en la otra carrera hasta la declaración definitiva en la misma fecha y hora señaladas para el resto de carreras de dicha jornada, siendo necesaria la confirmación de la declaración de participantes en dicha fecha.

IV.- El ajuste del número de participantes en un HÁNDICAP DIVIDIDO a un campo, preferentemente, de DOCE participantes se obtendrá según:

- A) Los handicappers habrán de publicar los pesos, fijando la escala efectiva a la manga de encabezamiento del hándicap dividido, haciendo figurar los pesos que se asignen a todos los caballos inscritos aun cuando sean inferiores a 50 kilos.

La carrera soporte de la apuesta LOTOTURF será la que compongan los DOCE (12) caballos que encabecen o finalicen la declaración de participantes tras evitar siempre que sea posible la presencia de caballos “aplastados” en la escala. Ante posibles dudas se procurará, siempre que se cumplan los parámetros anteriores, que la primera manga sea la de menor número de participantes. En caso de que en cualquiera de las opciones posibles aparezcan caballos “aplastados” o no sea posible conformar dos mangas con los participantes declarados, se podrá reducir la composición de la carrera soporte de la LOTOTURF a ONCE (11) o DIEZ (10) caballos.

Si tras la división en mangas no pudiera completarse una de ellas con DIEZ caballos sin la presencia de caballos “aplastados” pero sí hubiese un número de SIETE (7), OCHO (8) o NUEVE (9) caballos y, por otra parte, fuera necesario proceder a la eliminación de caballos en la otra manga para obtener doce participantes en ella, la Sociedad Organizadora tendrá la facultad de abrir un plazo de reenganches para la primera, de 30 minutos, antes de proceder a la eliminación de caballos en la segunda. Esta facultad no será de aplicación si las eliminaciones necesarias para conformar la LOTOTURF en la segunda manga alcanzasen únicamente a caballos “aplastados” en la escala, en cuyo caso se procederá a las mismas evitando abrir plazo de reenganches.

En caso de igualdad prevalecerá el orden en que los handicappers hayan realizado su publicación.

Cuando por retirada de algún caballo inscrito el peso máximo efectivo del primer participante haya quedado por debajo de 62 kilos, se subirá la escala de la carrera para tratar de alcanzar lo anterior, con un máximo de subida de 3 kilos. En este caso se admitirá un cambio de monta en el plazo entre la declaración provisional y definitiva de participantes.

El plazo entre la publicación de la relación provisional y la definitiva de participantes para la manga soporte de la apuesta será al menos de UNA HORA.

B) Una vez realizado el corte anterior se establecerá la escala de pesos para la o las mangas restantes, de forma que al primer caballo declarado participante que no haya entrado en la carrera configurada para la apuesta LOTO TURF, le correspondan 62 kilos en la manga siguiente.

La declaración de participantes formulada para la o las mangas restantes a la soporte de la apuesta LOTOTURF, permanecerá como PROVISIONAL hasta que se declare definitiva en la misma fecha y hora señalada para el resto de las carreras de dicha jornada, pudiéndose adoptar las montas a los nuevos pesos adjudicados.

La retirada de un caballo declarado participante en cualquiera de las mangas, se regulará según lo indicado en el artículo 96 I del Código de Carreras.

El ajuste de la manga o mangas restantes al número de caballos permitidos se realizará según lo dispuesto en el artículo 95 del Código de Carreras en la misma fecha y hora de la publicación de la declaración provisional del resto de carreras de la jornada, siendo necesaria la confirmación de la declaración de participantes en dicha fecha.

Todos aquellos inscritos que no hubieran sido declarados participantes en la primera declaración, quedarán retirados y en consecuencia no podrán ser declarados participantes en las restantes mangas.

En las semanas con una sola jornada, los inscritos en las mangas que no sean soporte de la LOTOTURF, tendrán nueva opción al forfait en la misma fecha y condiciones que las demás pruebas del día.

En el caso que sea imposible conseguir un número de participantes entre DIEZ (10) y DOCE (12) para la carrera soporte de la LOTOTURF una vez finalizado el plazo de dicha declaración, la Sociedad Organizadora podrá optar por asignar otra de las carreras de la jornada como soporte de la apuesta LOTOTURF o dejar la primera parte del HÁNDICAP DIVIDIDO con los declarados participantes, que será de número inferior a DIEZ (10), y abrir un nuevo plazo de inscripción para una carrera en modalidad de HÁNDICAP con las mismas condiciones que la anterior carrera, en la que quedará matriculado automáticamente todo aquel caballo que en el HÁNDICAP DIVIDIDO anterior se le hubiera asignado un peso inferior a 50 kilos, una vez subida la escala si fuera el caso contemplado en el Apartado IV, punto A), párrafo tercero. Una vez finalizado el plazo de inscripción fehacientemente comunicado tanto a SFCCE como al resto de Sociedades Organizadoras (el plazo debe ser no inferior una hora), los handicappers establecerán la escala de peso a la nueva carrera y se procederá a la declaración de participantes. La Sociedad Organizadora ajustará el campo de participantes a un número no inferior a DIEZ ni superior a DOCE con los criterios descritos en el artículo 95 del Código de Carreras. No obstante, tendrán preferencia de participación los caballos que hubieran sido matriculados automáticamente proviniendo del HÁNDICAP DIVIDIDO inicial.

V.- En aquellas jornadas de la temporada en que la manga del Hándicap Dividido programado no sea la carrera designada soporte de la apuesta LOTOTURF, los handicappers, a las 24 horas de la publicación de los pesos como Hándicap Dividido, publicarán las escalas de pesos para las mangas que correspondan, con el criterio de un Hándicap Condicionado.

ANEXO III

DE LOS ENTRENADORES; DE SU PRESENCIA Y REPRESENTACIÓN EN LAS JORNADAS DE CARRERAS

ARTICULO 1º

Antes de las carreras de cada jornada, los Comisarios de Carreras exigirán la firma de todos y cada uno de los entrenadores (o sus representantes autorizados por la S.F.C.C.E) que corren caballos de su preparación en esa jornada.

Si algún entrenador o su/s representante/s autorizado/s por la SFCCE, no pudiese asistir a un hipódromo por participar otros caballos de su preparación en otros hipódromos o por causa de fuerza mayor apreciada por los Comisarios de SFCCE, podrán excepcionalmente nombrar para esa jornada e hipódromo a otro entrenador, jinete o mozo de cuadra, solicitándolo a la SFCCE con una antelación mínima de 72 horas respecto a la fecha de celebración de dicha jornada, para que la persona nombrada sea autorizada o no por los Comisarios de SFCCE.

Se firmará en el Acta de Presencia que se adjunta como anexo.

ARTICULO 2º

La participación de uno o varios caballos en una jornada de carreras en ausencia de su entrenador (o su representante autorizado por la SFCCE) será considerada como falta grave, siendo sancionado el entrenador de acuerdo con lo establecido en el Código de Carreras y sus Anexos.

ARTICULO 3º

Los Comisarios de Carreras enviarán el Acta de Presencia de cada jornada, junto al acta de carreras, a la S.F.C.C.E, para el control de los Comisarios de Sociedad.

ARTICULO 4º

Los entrenadores que hayan sido autorizados por los comisarios de carreras a realizar el ensillado del participante en su cuadra o cualquier otro lugar fuera del recinto obligado, deberán presentar obligatoriamente a dicho participante en el paddock 20 minutos antes del horario en el que se disputará la carrera, el cual figura en el programa oficial de la jornada.

ARTICULO 5º

El desfile de los participantes será de obligado cumplimiento en aquellas carreras del programa en las que se indica: *“Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.”*

ANEXO IV

Cuando un caballo haya de correr con un peso que exceda del que le corresponde por las condiciones de la carrera, se hará constar este peso para que figure en el Programa Oficial. Dicho exceso no podrá ser superior a 3 kilos en los hándicaps y a 6 kilos en las demás carreras.

ANEXO V

Se recuerda a los Sres. Entrenadores de la obligatoriedad del Art. 79-VI y VII, donde dice:

ART.- 79-VI: Cuando se trate de un caballo entrenado en el extranjero, deberá acompañarse a la inscripción la relación completa de sus actuaciones, excepto para las carreras de peso por edad en las que la calificación se determine por la edad o por el sexo. Si el caballo inscrito en estas condiciones vuelve a correr con posterioridad a la fecha de la inscripción, una relación complementaria deberá estar en poder de la SFCCE o de la Sociedad Organizadora antes de la fecha de declaración de participantes.

ART.- 79-VII: Cuando un caballo entrenado en España sale a correr al extranjero, deberá acompañarse a su primera inscripción posterior en nuestro país la relación completa de sus actuaciones fuera de él, en la forma prescrita en el apartado anterior.

ANEXO VI

El artículo 117 respecto a los elementos no permitidos establece en su apartado III que queda prohibida bajo la inmediata responsabilidad del entrenador y/o del jinete el empleo de cualquier instrumento eléctrico, mecánico, electrónico, de ultrasonido u otro implemento externo de cualquier naturaleza que pueda alterar el normal rendimiento de un caballo exceptuándose el uso de la fusta y de anteojeras.

En este sentido:

1. Queda terminantemente prohibido el uso del torcedor labial o cualquier otro elemento de maltrato que pueda ser sancionable en virtud del artículo 10.XI del Reglamento Sancionador del Código de Carreras, en cualquier recinto del hipódromo y en especial en los cajones de salida.

2. El uso de anteojeras, carrilleras, tapones o visor deberá indicarse expresamente en la declaración de participantes y los caballos deberán llevar puestos estos elementos desde su presentación en el paddock (o desde los cajones de salida, con permiso solicitado a los Comisarios de Carreras), hasta su vuelta al paddock tras la carrera, y estas condiciones **no podrán variarse en ningún momento**.

A fin de indicar que los caballos portarán los objetos citados, se deberá reflejar en la declaración de participantes las siguientes “llamadas”:

- **Carrilleras** (3)
- **Tapones** (4)
- **Anteojeras** (5)
- **Visor** (6)

3. Deberá solicitarse permiso a los Comisarios de Carreras para poder realizar el ensillado del caballo fuera del ensilladero y no será necesario comunicar el atado de lengua y/o testículos de los caballos.

ESTADO DE LA PISTA

Escala vigente según la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España:

2,5	DURA
2,6-3,5	BUENA
3,6-4,1	BLANDA
4,2-5,0	PESADA
>5,0	MUY PESADA

ANEXO VII

TABLA DE DIFERENCIAS DE PESO POR EDAD (en kilogramos)

DIST. (*)	EDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.
1.000	2 - 3												
1.000	3 - 4	6½	6½	6½	6½	6	5½	5	4½	4	3½	3	2½
1.200	2 - 3												
1.200	3 - 4	7	7	7	7	6½	6	5½	5	4½	4	3½	3
1.400	2 - 3												
1.400	3 - 4	8½	8½	8	8	7½	7	6½	6	5½	5	4½	4
1.600	2 - 3												
1.600	3 - 4	9	9	8½	8½	8	7½	7	6½	6	5½	5	4½
1.800	3 - 4	9½	9½	9	9	8½	8	7½	7	6½	6	5½	5
2.000	3 - 4	10	10	9½	9½	9	8½	8	7½	7	6½	6	5½
2.000	4 - 5	1	1										
2.200	3 - 4	10½	10½	10	10	9½	9	8½	8	7½	7	6½	6
2.200	4 - 5	1½	1½	1									
2.400	3 - 4	11	11	10½	10½	10	9½	9	8½	8	7½	7	6½
2.400	4 - 5	2	2	1½	1½	1							
2.500	3 - 4	11½	11½	11	11	10½	10	9½	9	8½	8	7½	7
2.700	4 - 5	2	2	1½	1½	1	1						
2.800	3 - 4	11½	11½	11	11	10½	10½	9½	9½	9	8½	8	7½
2.800	4 - 5	2	2	2	1½	1½	1	1					
3.000	3 - 4	13	13	12	12	11	11	10	10	9	9	8	8
3.000	4 - 5	2½	2½	2	2	1½	1½	1	1				
3.200	3 - 4	13½	13½	12½	12½	11½	11½	10½	10½	9½	9	9	8
3.200	4 - 5	3	3	2½	2½	2	2	1½	1½	1			

DIST.	EDAD	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.	1ªQui.	2ªQui.
1.000	2 - 3			10½	9½	9½	8½	8	8	7	7	7	7
1.000	3 - 4	2	2	1½	1	½	½						
1.200	2 - 3			11	10	9	9	8½	8½	8	8	7½	7½
1.200	3 - 4	2½	2½	2	1½	1	1	½	½				
1.400	2 - 3			13	12	11½	10½	10	9	9	9	8½	8½
1.400	3 - 4	3½	3	2½	2	1½	1½	1	1	½	½		
1.600	2 - 3			14½	13½	13	12	11½	11	10½	10	9½	9
1.600	3 - 4	4	3½	3	2½	2	2	1½	1½	1	1	½	½
1.800	3 - 4	4½	4	3½	3	2½	2	1½	1½	1	1	½	½
2.000	3 - 4	5	4½	4	3½	3	2½	2	2	1½	1½	1	1
2.000	4 - 5												
2.200	3 - 4	5½	5	4½	4	3½	3½	3	2½	2	2	1½	1½
2.200	4 - 5												
2.400	3 - 4	6	5½	5	4½	4	3½	3½	3	2½	2½	2	2
2.400	4 - 5												
2.500	3 - 4	6½	6	5½	5	4½	4	3½	3½	3	2½	2	2
2.700	4 - 5												
2.800	3 - 4	7	6½	6	5½	5	4½	4	3½	3½	3	2½	2
2.800	4 - 5												
3.000	3 - 4	7½	7	6½	6	5½	5	4½	4	3½	3½	3	2½
3.000	4 - 5												
3.200	3 - 4	8	7½	7	6½	6	5½	5	4½	4	3½	3½	3
3.200	4 - 5												

(*) Estas diferencias de peso son aplicables a la distancia marcada y a las intermedias entre ésta y la superior.

ANEXO IX

(Aprobado por la Junta Directiva de la SFCCE en su reunión del día 22 de enero de 2008)

TABLA DE DIFERENCIAS DE PESO (en kilogramos) PARA LOS CABALLOS NACIDOS EN EL HEMISFERIO SUR ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE

Distancia (metros)	Edad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov. y Dic.
Hasta 1.200, inclusive	2 años	-	-	-	-	-	-	3	3	3	3	3
	3 años	2 ½	2 ½	2	2	2	2	1 ½	1 ½	1 ½	1	1
	4 años	½	½	½	½	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.200, hasta 1.600 inclusive	2 años	-	-	-	-	-	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½
	3 años	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	2	2	1 ½	1 ½
	4 años	1	1	1	1	½	½	½	-	-	-	-
Más de 1.600, hasta 2.000 inclusive	2 años	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4	4
	3 años	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	2	2
	4 años	2	2	1 ½	1	1	1	½	½	½	-	-
Más de 2.000, hasta 2.400 inclusive	3 años	3	3	3	3	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2	2
	4 años	2	1 ½	1 ½	1 ½	1 ½	1 ½	1	1	½	½	-
Más de 2.400, hasta 3.000 inclusive	3 años	4	4	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3	3	3
	4 años	2 ½	2 ½	2	2	2	1 ½	1 ½	1	1	½	½
Más de 3.000	3 años	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4	4
	4 años	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	1 ½	1 ½	1	1

ANEXO X

DESCARGOS POR RAZONES DE MONTA

I. JINETES NO PROFESIONALES (GENTLEMEN-RIDERS Y AMAZONAS).

A) En carreras a ellos reservadas

A-1. Carreras de peso por edad

- No ganadores..... 4 Kg.
- Ganadores de 1 a 4 carreras inclusive..... 2 Kg.
- Descargo suplementario por montar
caballos de su propiedad..... 2 Kg.

A-2. Hándicaps

- La mitad del descargo resultante del apartado A-1

B) En carreras de Tipo D, E y F no reservadas a ellos

(Los jinetes no profesionales menores de 20 años disfrutarán en estas carreras de los descargos marcados en el punto III. B) de este Anexo).

B-1 Carreras de peso por edad

- Ganadores de hasta 24 carreras, inclusive..... 4 Kg.
- Ganadores de 25 a 49 carreras, inclusive
(sólo para menores de 20 años)..... 2 Kg.

B-2 Hándicaps

- No ganadores de 25 carreras..... 3 Kg.
- Ganadores de 25 a 49 carreras, inclusive
(sólo para menores de 20 años)..... 2 Kg.

II. JOCKEYS NO GANADORES DE 25 CARRERAS O QUE HABIÉNDOLAS GANADO NO HAYAN CUMPLIDO 22 AÑOS.

A) En carreras de Tipo D, E y F

A-1 Carreras de peso por edad

- Ganadores de hasta 24 carreras, inclusive..... 3 Kg.
- Ganadores de 25 a 49 carreras, inclusive
(sólo para jockeys menores de 22 años)..... 2 Kg.

A-2 Hándicaps..... 2 Kg.

III. APRENDICES Y ASIMILADOS.

A) En carreras a ellos reservadas

(No pueden montar los ganadores de 25 carreras)

A-1 Carreras de peso por edad

- No ganadores..... 5 Kg.
- Ganadores de hasta 14 carreras, inclusive..... 3 Kg.
- Ganadores de 15 a 24 carreras..... 2 Kg.
- Descargo suplementario para los que monten para el entrenador con el que tengan contrato con 3 meses de antelación...2 Kg.

A-2 Hándicaps

- La mitad del descargo resultante del apartado A-1, con un máximo de 3 Kg.

B) En carreras de Tipo D, E y F no reservadas a ellos

B-1 Carreras de peso por edad

- Ganadores de hasta 24 carreras, inclusive..... 4 Kg.
- Ganadores de 25 a 49 carreras, inclusive..... 2 Kg.

B-2 Hándicaps

- Ganadores de hasta 24 carreras, inclusive..... 3 Kg.
- Ganadores de 25 a 49 carreras, inclusive..... 2 Kg.

Los jinetes que hayan obtenidos 50 victorias perderán cualquier posibilidad de descargo prevista en este anexo.

Igualmente podrán ser suprimidas en determinadas carreras de carácter especial, siempre que sea autorizado por los Comisarios de la S.F.C.C.E.

CARGOS HIPICOS DE LA TEMPORADA OTOÑO 2012

COMISARIO DE PARTANTS; COMISARIOS DE CARRERAS; JUEZ DE PESO; JUEZ DE SALIDA; JUEZ DE LLEGADA; VETERINARIOS OFICIALES; VETERINARIO S.F.C.C.E (Control antidoping).